



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ
ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 892099325-0



SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA

ESTADOS FINANCIEROS

2016

Balance General

Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental

Notas a los Estados Financieros

Puerto López para todos 2016 - 2019

Código Postal 502001

Calle 6 Nro. 4 – 40

Teléfonos 6450412 – 6451867



Email: contaduria@puertolopez-meta.gov.co

www.facebook.com/alcaldiapuertolopez

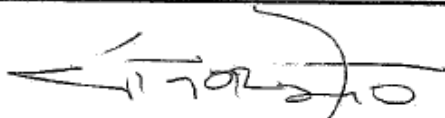
Página Web: www.puertolopez.gov.co



**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA**

	MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2016 (Cifras en miles de pesos)	
---	--	---



Código	ACTIVO	Diciembre 2,016	Diciembre 2,015	Código	PASIVO	Diciembre 2,016	Diciembre 2,015
	CORRIENTE (1)	\$ 37,233,833	\$ 29,307,638		CORRIENTE (4)	\$ 5,898,957	\$ 7,350,167
11	Efectivo	20,886,825	11,809,025	24	Cuentas por pagar	4,341,881	5,868,910
12	Inversiones	15,929	17,003	25	Obligaciones laborales y de Seguridad I	0	52,498
13	Rentas por cobrar	9,281,284	7,838,113	26	Bonos y títulos emitidos	0	0
14	Deudores	6,706,949	9,476,470	27	Pasivos estimados	636,602	401,452
19	Otros activos	342,846	167,027	29	Otros pasivos	920,474	1,027,307
	NO CORRIENTE (2)	\$ 143,006,513	\$ 130,769,740		NO CORRIENTE (5)	\$ 15,817,306	\$ 16,407,435
12	Inversiones	576,278	576,278	22	Deuda pública	2,556,250	3,633,333
13	Rentas por cobrar	29,456,933	19,283,511	23	Obligaciones financieras	2,541,194	4,024,274
14	Deudores	12,720,743	19,343,690	24	Cuentas por pagar	1,666,606	1,804,009
16	Propiedades, planta y equipo	56,334,761	54,228,925	25	Obligaciones laborales	0	0
17	Bienes de beneficio y uso público	16,422,819	15,162,085	26	Bonos y títulos emitidos	0	0
18	Recursos naturales y del ambiente	0	0	27	Pasivos estimados	8,960,340	6,852,961
19	Otros activos	27,494,979	22,175,251	29	Otros pasivos	92,916	92,838
	Saldo neto de consolidación en cuentas de balance (CR) *				TOTAL PASIVO	\$ 21,716,263	\$ 23,757,602
	TOTAL ACTIVO (3)	\$ 180,240,346	\$ 160,077,378		PATRIMONIO (7)	\$ 168,524,083	\$ 136,319,776
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (9)	0	0	31	Hacienda pública	158,524,083	136,319,776
83	Deudoras de control	431,028	422,027		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	\$ 180,240,346	\$ 160,077,378
84	Deudoras fiduciarias	0	0		CUENTAS ORDEN ACREEDORAS (10)	0	0
89	Deudoras por contra (cr)	(431,028)	(422,027)	91	Responsabilidades contingentes	5,358,490	2,362,985
				93	Acreedoras de control	5,931,141	(4,243,192)
				99	Acreedoras por contra (db)	(11,289,631)	1,880,207


VICTOR MANUEL BRAVO RODRIGUEZ
 ALCALDE MUNICIPAL



ELIANA MELISSA RUIZ OCHOA
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO - CONTADOR PÚBLICO
 TP N. 165885-T

CDM 136

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA



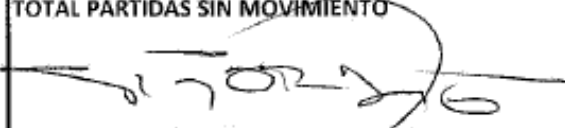

	MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL ENTRE EL 01 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Cifras en miles de pesos)	
---	--	---

Código	Cuentas	Diciembre 2016	Diciembre 2015
		\$	\$
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	\$ 65,831,860	\$ 58,566,694
41	Ingresos Fiscales	40,248,771	34,797,287
43	Venta de servicios	0	0
44	Transferencias	24,795,689	23,092,499
47	Operaciones Interinstitucionales	787,400	676,908
	GASTOS OPERACIONALES (3)	39,983,652	38,780,697
51	De administración	13,421,698	13,382,684
52	De Operación	1,089,878	1,013,919
53	Provisiones, agotamiento, amortización	451,111	129,503
54	Transferencias	1,296,714	1,186,141
55	Gasto Social	23,550,569	22,870,073
57	Operaciones Interinstitucionales	173,682	198,377
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	\$ 25,848,208	\$ 19,785,997
	OTROS INGRESOS (5)	2,922,321	1,601,871
48	Otros ingresos	2,922,321	1,601,871
	OTROS GASTOS (7)	5,721,593	1,337,517
58	Otros gastos	5,721,593	1,337,517
	EXCEDENTE (DÉFICIT) ANTES DE AJUSTES POR INFLACIÓN (8)	23,048,936	\$ 20,050,351
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)	\$ 23,048,936	\$ 20,050,351


VICTOR MANUEL BRAVO RODRIGUEZ
ALCALDE MUNICIPAL


ELIANA MELISSA RUIZ OCHOA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - CONTADOR
TP N. 165885-T

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA

MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ		ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		A 31 DE DICIEMBRE DE 2016		(Cifras en miles de pesos)	
							
SALDO DEL PATRIMONIO A	31/12/2015			136,319,776			
VARIACIONES PATRIMONIALES				22,204,307			
SALDO DEL PATRIMONIO A	31/12/2016			158,524,083			
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES							
	2016	2015	Variación				
VARIACIONES							
HACIENDA PÚBLICA							
CAPITAL FISCAL	127,805,101	98,022,928	29,782,173				
RESULTADO DEL EJERCICIO	23,048,936	32,250,603	(9,201,667)				
PATRIMONIO PÚBLICO	7,946,305	8,024,382	(78,077)				
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIONES	(895,085)	(2,596,963)	1,701,878				
TOTAL VARIACIONES	157,905,257	135,700,950	22,204,307				
INCREMENTOS:							
HACIENDA PÚBLICA							
CAPITAL FISCAL	127,805,101	98,022,928	29,782,173				
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIONES	(895,085)	(2,596,963)	1,701,878				
TOTAL INCREMENTOS	126,910,016	95,425,965	31,484,051				
DISMINUCIONES:							
HACIENDA PÚBLICA							
PATRIMONIO PÚBLICO	7,946,305	8,024,382	(78,077)				
RESULTADO DEL EJERCICIO	23,048,936	32,250,603	(9,201,667)				
TOTAL VARIACIONES	30,995,241	40,274,985	(9,279,744)				
PARTIDAS SIN MOVIMIENTO:							
HACIENDA PÚBLICA							
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	606,935	606,935	0				
SUPERÁVIT POR DONACIÓN	11,891	11,891	0				
TOTAL PARTIDAS SIN MOVIMIENTO	618,826	618,826	-				
 VICTOR MANUEL BRAVO RODRIGUEZ Alcalde Municipal		 ELIANA MELISSA RUIZ OCHOA Profesional Universitario de Contabilidad TP N. 165885-T					



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ
ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 892099325-0



SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2016

A. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL.

NATURALEZA DEL ENTE

El Municipio de Puerto López, es una Entidad Pública con Personería Jurídica, adscrita al Ministerio del Interior, creada mediante Decreto intendencia No 51 abril 27 y reglamentada mediante Decreto No 182 de julio 3/1955. Fue aprobada por el Decreto Nacional No 2543 de 1945, dotada de autonomía administrativa y presupuestal, ubicado actualmente en 6ta categoría.

FUNCIÓN SOCIAL

Elevar el grado de desarrollo del Municipio para hacerlo más competitivo, mejorando las condiciones de vida de sus gentes, mediante inversiones sociales y de infraestructura que garanticen la incursión a las nuevas políticas productivas.

MISIÓN

La misión de la Administración Central del Municipio de Puerto López Meta, como entidad Pública territorial, propenderá por la adecuada prestación de los servicios básicos en los términos de la Constitución y la Ley buscando cada día el mejoramiento de la calidad de vida de toda la población, mediante la racionalización de los recursos económicos, financieros, humanos y tecnológicos.

Puerto López para todos 2016 - 2019

Código Postal 502001

Calle 6 Nro. 4 – 40

Teléfonos 6450412 – 6451867

Email: contaduria@puertolopez-meta.gov.co

www.facebook.com/alcaldiapuertolopez

Página Web: www.puertolopez.gov.co



**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ
ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 892099325-0**



**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA**

VISIÓN

Para el 2028, el Municipio de Puerto López será el nodo articulador del desarrollo sostenible de la Altillanura, gracias al aprovechamiento de las ventajas competitivas derivadas de su ubicación geográfica y el potencial de los recursos naturales con los que cuenta.

Será reconocido como el referente competitivo en el Departamento del Meta, a partir de la promoción de la educación, la infraestructura y los servicios sociales de calidad, del desarrollo de turismo sostenible y el desarrollo del sector agroindustrial.

Para alcanzar este propósito, la administración municipal liderará procesos de integración y desarrollo regional, promoviendo una gestión pública eficiente y cultura ciudadana en beneficio de la calidad de vida de sus habitantes.

OBJETIVOS MISIONALES

- Gestionar y administrar los recursos eficiente y equitativamente, además de disponer de un talento humano competente, comprometido con una cultura de mejoramiento continuo.
- Implementar una pedagogía de participación ciudadana en la comunidad del municipio.
- Establecer una adecuada cultura de servicio que permita una relación armónica con los usuarios.
- Atender las necesidades de la comunidad de conformidad con la Constitución y la Ley.

2. POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

La Entidad utiliza los criterios y normas de valuación de Activos y Pasivos, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal tales como las depreciaciones de los Activos.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y relevación de sus estados financieros y que sean razonables, el Municipio de

Puerto López para todos 2016 - 2019

Código Postal 502001

Calle 6 Nro. 4 – 40

Teléfonos 6450412 – 6451867

Email: contaduria@puertolopez-meta.gov.co

www.facebook.com/alcaldiapuertolopez

Página Web: www.puertolopez.gov.co



**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA**

Puerto López aplica el Régimen de Contabilidad Pública de acuerdo con la Resolución 354 de 2007, expedida por la Contaduría General de la Nación. Igualmente se están aplicando las respectivas Resoluciones, circulares externas e instructivas que integran o modifican el marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo de cuentas del Plan General de Contabilidad Pública a nivel de documento fuente.

Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial y preparación de los documentos que soportan las transacciones. Para reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó el principio de causación.

El Municipio de Puerto López registra sus operaciones en el Sistema información financiera – Soluciones Integrales de Información SII versión 2014.04.04. 5406ICSO, en el módulo de contabilidad, alimentado por el módulo de Tesorería.

Principales políticas y prácticas contables adoptadas por el Municipio de Puerto López:

- El reconocimiento de la totalidad de las operaciones: Para reconocer los derechos, bienes y obligaciones ciertas, los cuales representan los activos, el pasivo, el patrimonio, los ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios, se registran dichos conceptos aplicando la base de la causación.
- Materialidad: El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para la toma de decisiones.
- Unidad Monetaria: De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada es el peso colombiano.
- Individualización de bienes derechos y obligaciones: Los bienes, derechos y obligaciones del Municipio de Puerto López, esto es las cuentas por cobrar por concepto ingresos tributarios y no tributarios, bienes, recursos entregados en administración, otros deudores, propiedad planta y equipo, proveedores y acreedores, están debidamente identificados en forma individual.

**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA**

- Soportes documentales: La totalidad de las operaciones registradas están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación por parte de los entes de control.
- Conciliaciones de Información: El Municipio de Puerto López, realiza conciliaciones periódicas mensuales, trimestrales y semestrales con el fin de conciliar la información contable con las diferentes áreas y generar información depurada.
- Presentación de Estados Financieros: Para la presentación de información Financiera Contable Pública y Notas Generales del Municipio, se realiza bajo las disposiciones de la Contaduría General de Nación y se presentan a través del Sistema Consolidado de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP en periodos trimestrales.
- Las Inversiones: Comprende las cuentas que registran las inversiones en valores sobre empresas de naturaleza pública en empresas controladas y no controladas, así como las de naturaleza mixta donde se reconocen como controladas.
- Propiedad, Planta y Equipo: Para realizar el reconocimiento de la depreciación se registra directamente al gasto y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación. La depreciación de los activos de menor cuantía se lleva al gasto y se realiza al momento de la compra, según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

Activos depreciables	Vida útil (años)
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa	10

Puerto López para todos 2016 - 2019

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867



**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA**

Equipos de comunicación
Equipos de computación

10
5

- Otros Activos: se registran otros activos principalmente:

Bienes y servicios pagados por anticipado: Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de seguros, en desarrollo del cometido estatal. Por la naturaleza del gasto no tendrán el tratamiento de anticipos.

- ✓ Cargos Diferidos: Corresponde principalmente a erogaciones efectuadas para generar beneficios futuros, en desarrollo de las funciones del cometido estatal. Estas se amortizan durante los periodos en cuales se recibe el beneficio.
- ✓ Bienes Entregados a Terceros: Corresponde principalmente a los bienes muebles e inmuebles entregados a terceros mediante comodato o contratos de concesión; para su uso y administración.
- ✓ Intangibles: Representa el valor de los costos por adquisición de programas de computador.
- Reconocimiento de los Ingresos: Para el caso de los ingresos diferentes a Impuesto predial, se reconocen contabilizando los realizados durante el periodo contable, sin sobre estimarlos, siguiendo el principio de Devengo o causación basándose en el documento soporte para el reconocimiento contable como es la declaración privada del Impuesto de Industria y Comercio, Documentos CONPES, Resoluciones reconociendo los recursos de Régimen Subsidiado, recibos de caja, entre otros.
- Reconocimiento de Gastos: Se registran con base en su causación, de acuerdo a los principios generalmente aceptados en Colombia.

3. POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

- REGISTRO OFICIAL DE LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS SOPORTE

**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
ÁREA DE CONTADURÍA**

Las cifras del Balance General y del Estado de resultado están reconocidas con sus respectivos soportes.

- INFORMACIÓN REFERIDA AL PROCESO DE AGREGACIÓN Y/O CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA

La Entidad consolidó de forma manual la información contable pública de la Personería, el Concejo y la Alcaldía Municipal a 31 de Diciembre 2015, a través de sus catálogos de cuentas debidamente firmados, los cuales fueron incorporados trimestralmente al Sistema de Información del Municipio, mediante los comprobantes:

Documento	Consecutivo	Tercero	Concepto
0028	001	Personería	S.l y saldos y mov. 1er trim.
0028	002	Concejo	S.l y saldos y mov. 1er trim.
0028	003	Personería	Saldos y mov. 2do trim.
0028	004	Concejo	Saldos y mov. 2do trim.
0028	005	Personería	Saldos y mov. 3er trim.
0028	006	Concejo	Saldos y mov. 3er trim.
0028	007	Concejo	Saldos y mov. 4to trim.
0028	008	Personería	Saldos y mov. 4to trim.

- ESTRUCTURA DEL ÁREA FINANCIERA

Para el adecuado registro contable de la información, es necesario que se cumpla a cabalidad con los manuales de procedimientos tanto en la parte Tesoral, Almacén y Presupuesto, con el fin de manejar la misma información.

- ANALISIS DE CUENTAS

Como resultado del proceso de análisis de cuentas contables se detallan los aspectos más relevantes en este proceso.

El registro de Actas de liquidación de contratos y/o convenios para la cancelación y amortización de los anticipos realizados en vigencias desde 2011 a 2016, en el Municipio de Puerto López de la siguiente manera:

Puerto López para todos 2016 - 2019

Código Postal 502001

Calle 6 Nro. 4 – 40

Teléfonos 6450412 – 6451867

Email: contaduria@puertolopez-meta.gov.co

www.facebook.com/alcaldiapuertolopez

Página Web: www.puertolopez.gov.co

**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA**

(Cifras en Miles de pesos)

CONVENIO	VIGENCIA	CONTRATISTA	VALOR
103-11-01-0003	2011	Junta defensa civil olimp	266.190
103-11-01-0004	2011	Union temporal Funvivienda	1.396.555
103-08-09-0017	2011	Rápido los Centauros	363.974
103-11-01-0009	2011	Fund. Fraternidad la Divina	37.584
103-11-01-0021	2011	Corp. Social Ilanera	91.012
103-08-08-0001	2011	Union temporal Hogares 2011	234.654
103-11-01-0025	2011	EMCOPROTEC	285.432
103-08-09-0041	2011	Saul María Contento Castro	9.517
103-08-08-0009	2011	UT Electromanantial	45.275
103-08-09-0009	2011	Mayerly Andrea Espinosa S	41.325
103-11-01-0014	2011	UT Juana Sofía	1.009.912
103-12-02-0004	2011	Gustavo Andres Avella A	23.808
103-12-02-0002	2011	Oscar Eduardo Baron Salazar	7.332
Avance	2011	Sulay Jasmin Rios Cubillos	850
103-11-01-0010	2012	EMCOPROTEC	114.333
103-08-08-0003	2012	Alba Lucero Ferreira Ruiz	52.032
103-11-01-0022	2012	EMCOPROTEC	105.000
103-11-01-0026	2012	Corp. Social Ilanera	32.500
103-08-08-0005	2012	UT Polipuerto 2012	511.580
103-08-05-0001	2012	Miguel Angarita Angarita	24.999
103-11-01-0014	2012	UT Guaicaramo	54.200
103-08-09-0063	2012	Ocampo Martha Lilia	1.999
103-08-05-0011	2012	Miguel Angarita Angarita	23.059
103-08-09-0048	2012	Luis Hernando Sánchez Lugo	60.000
103-12-02-0002	2012	G&N Ingeniería	20.058
Avance	2012	Cecilia Medina Granados	3.115
Avance	2012	Vladimir Alexander Camacho	500
103-11-01-0036	2013	Corp. Becata	25.750
103-08-09-0010	2013	Consortio Red Vial	1.271.553
103-12-02-0005	2013	Consortio Interventor J&H	96.304
103-11-01-0015	2013	Hospital Local Pto López	797.854
103-11-01-0043	2013	Hospital Local Pto López	48.162
103-11-01-0045	2013	Hospital Local Pto López	60.803
103-11-01-0058	2013	Fundación Colvivienda	332.047
103-11-01-0013	2014	ESPUERTO	182.223
103-11-01-0024	2015	ASOCIGAN	25.300

Puerto López para Todos 2016 - 2019

**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA**

103-11-01-0024	2015	ASOCIAGAN	24.800
103-08-08-0028	2015	Inversiones Petroquímicas	8.995
103-11-01-0058	2015	Corp. Becata	53.150
103-11-01-0050	2015	ESPUERTO	50.000
103-11-01-0061	2015	Corp. Fomento Social de Col.	70.000
103-08-08-0003	2015	Fabian Galvez Yepes	462.981
103-08-05-0010	2015	Miguel Angarita Angarita	88.312
103-08-08-0018	2015	Consorcio La Laguna	91.145
103-08-08-0018	2015	Consorcio La Laguna	29.224
103-08-08-0027	2015	UT Umapo	682.259
103-11-01-0004	2016	IMDERCUT	23.725
103-11-01-0007	2016	ESPUERTO	157.177
103-11-01-0010	2016	Hospital Local Pto López	89.219
103-11-01-0014	2016	Fund. Fraternidad la Divina	48.263
103-11-01-0006	2016	IMDERCUT	11.600
103-11-01-0013	2016	Corp. San Martin de Porras	82.304
103-08-05-0008	2016	Corp. Social la Cañada	27.609
103-12-02-0001	2016	Urbanística Arquitectura	9.600
103-11-01-0015	2016	ASOCIGAN	21.050
103-11-01-0019	2016	Fund. Perspectiva activa	20.000
103-11-01-0018	2016	Bomberos	173.750
103-11-01-0023	2016	ASOCIGAN	10.000
103-11-01-0023	2016	ASOCIGAN	10.000

4. LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

El proceso contable del Municipio de Puerto López se está viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

- DE ORDEN ADMINISTRATIVO**

No se ha logrado obtener una base de datos clara y confiable, acerca de los procesos que se llevan a cabo por la oficina de ejecuciones fiscales sobre los mandamientos de pago, cobro persuasivo y coactivo; con el fin de depurar cartera predial debido a que actualmente se



**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA**

reconoce contablemente como cartera la que genera el sistema de Predial, por edades incluyendo intereses de mora.

Con respecto al impuesto de industria y comercio, es muy difícil obtener un valor futuro de los ingresos que se esperan generar, puesto que el valor a causar es el obtenido mediante la declaración privada de los Contribuyentes, sea por vigencias anteriores o actual. No obstante, cuando se realiza el recaudo del impuesto ICO vigencias anteriores, se causan las cuentas 410508 y 130508; con el fin de que el movimiento debito de la cuenta 130508 no sea inferior al 410508, posteriormente se reclasifica de la 130508 a la 131008, vigencias anteriores.

En cuanto al recaudo Bomberil, se registra en la cuenta 130562, pese a no ser directamente un impuesto; adicionalmente la Administración transfiere estos recursos al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Puerto López pese a no ser de carácter oficial, mediante un convenio de prestación de servicios; su causación registra en la subcuenta 542303.

Entre otras, se encuentran también el difícil acceso a la información de vigencias anteriores por falta de un correcto sistema de archivo de la parte contable, falta de recursos para la legalización de predios, Carencia de Información en el manejo de Propiedad Planta y Equipo.

- **DE ORDEN OPERATIVO**

En lo transcurrido de la vigencia 2016, el Sistema información financiera, ha presentado innumerables y permanentes deficiencias de tipo operativo y de software, desde el hecho de no estar integrado; retrasando el proceso contable hasta que no se elabore cierre de Tesorería para cargar la información a contabilidad. No se tiene la información contable en tiempo real.

Por la falta de una forma de automatización de las amortizaciones de los anticipos en órdenes de pago, las cuales se deben hacer de forma manual, aumentando el riesgo de cometer errores humanos e inconsistencias tanto en cuentas, valores, terceros o pasar por alto algún pago y no cancelar el anticipo, generando a su vez reportes que no contienen la información en condiciones requeridas para un adecuado análisis y seguimiento.

**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA**

Así mismo ha presentado problemas de acceso y operatividad, que ha generado re-procesos en todos los niveles de la operación contable.

- INCONSISTENCIAS EN EL PROCESO Y EN REPORTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS**

Este proceso presenta inconsistencias al comparar el reporte "CGN2005 _ 002 _ OPERACIONES _ RECIPROCAS" con cada auxiliar contable por cuenta y tercero, generando diferencias como las que se aprecian a continuación:



CONTADURÍA GENERAL DE LA NACION	
DADES QUE REGISTRAN PARTIDAS CONCILIATORIAS POR ENTIDAD POR V	
Periodo: 2016-07-01	
Fecha de Consolidación: martes 22 de noviembre de 2016 17:37:47 PM	
Cifras en miles de pesos	



Código Entidad	Entidad	Código Cuenta	Cuenta	Valor Reportado	Partida Conciliatoria	Origen
0		4.50.36.05	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA FUNCIONA	0.0	-3,650,603.0	Por inconsistencias en report
11500000	Ministerio de Hacienda y Crédito	5.4.23.01	PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTÍA	3,650,603.0	0.0	Por inconsistencias en report
217350573	Puerto López		Esta entidad no reportó operación recíproca	0.0	0.0	Por inconsistencias en report
0		2.50.23.03	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.0	-896,902.0	Por inconsistencias en report
11300000	Ministerio de Educación Nacional		Esta entidad no reportó operación recíproca	0.0	0.0	Por inconsistencias en report
217350573	Puerto López	1.4.13.16	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-	896,902.0	0.0	Por inconsistencias en report
0		5.50.46.04	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO P	0.0	-787,400.0	Por inconsistencias en report
217350573	Puerto López	4.7.22.90	OTRAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFEC	787,400.0	0.0	Por inconsistencias en report
923272429	Dirección de Administración de Fondos de la Prol		Esta entidad no reportó operación recíproca	0.0	0.0	Por inconsistencias en report
0		5.50.42.06	OTROS GASTOS	0.0	-713,844.0	Por inconsistencias en report
115050000	Departamento del Meta	4.8.10.90	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	713,844.0	0.0	Por inconsistencias en report

Valores en miles de pesos

Es importante resaltar que el sistema de información del Municipio no tiene parametrizado un reporte que automatice la generación del reporte de operaciones Recíprocas, convirtiendo el proceso de revisión de las en una actividad 100% manual, ya que debemos manejar información en hojas de Excel para cada uno de los terceros, buscar el código de la CGN, por cada cuenta a analizar.

Este proceso, al efectuarse de manera manual, incrementa significativamente el volumen de trabajo, impidiendo el análisis de la información de forma oportuna y generando reportes inconsistentes y poco confiables.

B. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

Con relación a la consistencia y razonabilidad de las cifras, el Municipio de Puerto López sigue los parámetros estipulados en el Nuevo Régimen de Contabilidad Pública, por lo anterior, la información que se ha ingresado en los estados financieros refleja los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales; debidamente soportados, y atendiendo los parámetros estipulados en el PGCP - Plan General de Contabilidad Pública y de acuerdo a los saldos reportados en el sistema de Información.

Queda pendiente por depurar algunos valores que son de periodos anteriores y que estuvieron en investigación administrativa, dentro del proceso de Saneamiento contable, pero se siguen adelantando los procedimientos para lograrlo, como eje fundamental del proceso de preparación obligatoria para la adopción del Normas Internacionales para el Sector Público.

Dentro de las medidas administrativas tomadas para la correcta ejecución de las depuraciones se creó el siguiente comité:

- COMITÉ TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DEL SISTEMA CONTABLE DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ-META, Decreto 188 de 2016.

2. RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASES, GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS

El Catálogo General de Cuentas del Municipio de Puerto López, está integrado por las clases siguientes:

- 1 ACTIVOS**
- 2 PASIVOS**
- 3 PATRIMONIO**
- 4 INGRESOS**
- 5 GASTOS**

**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA**

8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Las clases 1 a 3 representan la situación financiera, económica, social y ambiental y constituyen la base para elaborar el Balance General; las clases 4 y 5 contienen las cuentas de resultados financieros, económicos, sociales y ambientales y son la base para la elaboración del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental; y las clases 8 y 9 representan contingencias y revelan información para efectos de control.

Las Clases están compuestas por grupos así:

CLASE	1	ACTIVOS
GRUPOS	11	EFFECTIVO
	12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
	13	RENTAS POR COBRAR
	14	DEUDORES
	16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
	17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULT.
	19	OTROS ACTIVOS

CLASE	2	PASIVOS
GRUPOS	22	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FTO
	23	OPERACIONES DE FTO E INST. DERIVADOS
	24	CUENTAS POR PAGAR
	25	OBLIGACIONES LABORALES
	27	PASIVOS ESTIMADOS
	29	OTROS PASIVOS

CLASE	3	PATRIMONIO
GRUPOS	31	HACIENDA PÚBLICA
	32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL

CLASE	4	INGRESOS
GRUPOS	41	INGRESOS FISCALES
	44	TRANSFERENCIAS
	47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES
	48	OTROS INGRESOS



**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA**

CLASE	5	GASTOS
GRUPOS	51	DE ADMINISTRACIÓN
	52	DE OPERACIÓN
	53	PROV, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES
	54	TRANSFERENCIAS
	55	GASTO PÚBLICO SOCIAL
	57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES
	58	OTROS GASTOS
	59	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS
CLASE	8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS
GRUPOS	83	DEUDORAS DE CONTROL
	89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)
CLASE	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS
GRUPOS	91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES
	93	ACREEDORAS DE CONTROL
	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)

1. ACTIVO

(Cifras en miles de pesos)

GRUPO 11 EFECTIVO

- 1. Nota 1:** El efectivo está representado por \$ 20.886.825, correspondiente a los saldos de bancos que a 31 de Diciembre de 2016 poseía la Tesorería General, conjuntamente con la Personería y Concejo Municipal, a las cuales se les practicó las conciliaciones bancarias en

Puerto López para todos 2016 - 2019

**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA**

forma oportuna, en el mes inmediatamente siguiente antes del cierre mensual.

GRUPO 12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

- 2. Nota 2:** Representa las inversiones patrimoniales en sociedades de economía mixta que el Municipio posee en SPA Construcciones S.A.S, Empresa de Energía de Cundinamarca, Proturmeta S.A.S, ESPUERTO S.A. E.S.P. Así mismo, existen partidas relacionadas con Afiliaciones a la Federación nacional de Municipios, y a la Cooperativa Nacional de Municipios, en las cuales se registró el gasto como inversión.

Las inversiones no se han podido actualizar, debido a que las empresas SPA Construcciones S.A.S y Proturmeta S.A.S, no se encuentran activas, el Municipio se encuentra revisando jurídicamente los mecanismos para dar continuidad o disolución y liquidación a estas empresas.

Adicionalmente, las empresas de servicios públicos EEC S.A. E.S.P y ESPUERTO S.A. E.S.P, no informan ni certifican las valorizaciones que se presentan anualmente en el patrimonio según las acciones propiedad del Municipio.

Finalmente, los pagos realizados por afiliaciones se deben reclasificar al gasto en cuanto se tenga el documento soporte idóneo para el ajuste respectivo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene con corte a 31 de diciembre de 2016, las siguientes inversiones:

SUBCUENTA	EMPRESA	VALOR	% PART.
120750	Federación Col de Mpios	8.429	-
120751	SPA Construcciones	7.500	15%
120832	EEC S.A. – E.S.P	76.877	0.19%
120832	Proturmeta S.A.	147.000	51%
120833	ESPUERTO S.A. – E.S.P	352.400	98%

**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA**

GRUPO 13 RENTAS POR COBRAR

- 3. NOTA 3:** Dentro de esta cuenta se contabiliza lo correspondiente a la Impuestos del Municipio, como son Impuesto Predial, Industria y Comercio, Avisos y Tableros, Sobretasa a la Gasolina, Espectáculos Públicos, Delineación Urbana, Degüello de Ganado menor, Rifas, Apuestas y Juegos, Impuesto sobre Vehículos Automotores, Alumbrado Público, Transporte de Hidrocarburos, Sobretasa Bomberil y Otros Impuestos municipales de vigencia actual y vigencias anteriores.

En este periodo se reclasificó los saldos de la cartera actual existente a Diciembre 31 de 2015, a cartera de vigencias anteriores de impuesto predial.

En este periodo se actualizó la Cartera de Predial, tomando los saldos por edades de acuerdo al sistema de información financiera de manera trimestral, así como los ajustes por prescripciones autorizadas y justificadas por el Tesorero General.

- 4. NOTA 4:** Se reconoce periódicamente los recaudos generados y ejecución por concepto de Impuesto de Alumbrado Público, los cuales se toman de los informes financieros presentados trimestralmente por la empresa Alumbrados del Llano S.A. como entidad concesionaria del servicio, según contrato N: 008 de 2006, portados con los recibos de facturación del servicio a través del recibo de EMSA y los extractos de la fiducia.

GRUPO 14 RENTAS POR COBRAR

- 5. NOTA 5:** En este grupo encontramos un valor de \$ 6.706.949, correspondiente al saldo de ingresos no tributarios como transferencias por cobrar del Sistema General de Participaciones, saldo de anticipos entregados sobre convenios, proyectos de inversión y otros convenios; con corte a 31 Diciembre de 2015, recursos del municipio administrados por ESPUERTO S.A y Alullanos S.A., los arrendamientos de bienes inmuebles como complejo ganadero y centro comercial, saldo de préstamos a empleados, el valor acumulado de los embargos judiciales

**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA**

y finalmente, la comisiones bancarias que mensualmente las entidades financieras descuentan y luego reintegran al Municipio.

Contabilización del traslado de los recursos provenientes del impuesto recaudado de alumbrado público, a 147065 en concesión, posteriormente se traslada a 142402, quedando los recursos en la fiducia desde donde se contabilizan los egresos del trimestre.

Causación Recursos según Departamento Nacional de Planeación "Por el cual se distribuyen recursos del Fondo Nacional de regalías entre las cuentas de las entidades Territoriales FONPET, correspondiente a la vigencia Fiscal 2013, por (\$ 203.170)

Causación recursos Sistema General de Regalías, por la cual se desagregan los recursos distribuidos por la Comisión Rector del SGR destinados al Fortalecimiento de las Secretarías Técnicas de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión-OCAD Municipales, Asignaciones directas y Proyectos de compensación regional.

Se causan códigos contables del SGP –Sistema General de Participaciones, Documentos conpes sociales del Ministerio de Hacienda, Sistema General de Participaciones , para salud, Educación, Propósitos Generales, Participación para pensiones, Programas de alimentación escolar, Agua Potable y Saneamiento Básico, atención a la Primera infancia y Resguardos Indígenas por los siguientes códigos, de **141315, 141316, 141317, 141318, 141319, 141320, 141321, 141322, 141323.**

GRUPO 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

6. NOTA 6: Movimientos débito de las subcuentas:

Respecto a los bienes, se realizaron las respectivas reclasificaciones al contabilizar las cancelaciones de anticipos de los años 2011 a 2016 de contratos celebrados específicamente en las siguientes subcuentas:

SUBCUENTA	CONTRATO	AÑO	VALOR
165522	103-11-01-0053	2015	9.860
166501	103-11-01-0053	2015	45.086
167002	103-11-01-0053	2015	93.600
167005	103-11-01-0053	2015	8.120

Puerto López para todos 2016 - 2019

**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA**

167006	103-11-01-0025	2011	285.432
168002	103-08-05-0001	2013	24.999
164001	103-08-08-0001	2015	234.653
164010	103-11-01-0015	2016	797.854
164019	103-08-08-0005	2012	511.580
164019	103-08-08-0027	2015	682.259
164019	103-08-08-0018	2015	119.149
165009	103-08-08-0009	2011	45.274
167502	103-08-05-0017	2015	40.418

Durante la vigencia 2016, se contabilizó los pagos parciales de los contratos de obra, convenios y suministro que fueron clasificados de la siguiente manera:

Se realizó pago parcial al convenio 103-11-01-00042 de 2016, cuyo objeto es la construcción de pozo profundo ubicado en la inspección de Altamira, por valor de (\$292.057) contabilizados en la subcuenta 161504.

Se contabilizó en la cuenta 161505, el primer pago parcial correspondiente al contrato de obra 103-08-08-0003 de 2016, cuyo objeto es la electrificación de la urbanización Villa Alba, etapa 11 inspección de Pachaquiario del Municipio de Puerto López, por un valor de (\$ 55.634).

Se contabilizó en la subcuenta 163601, pagos parciales de obra según los siguientes contratos:

CONTRATO	VIGENCIA	OBJETO	VALOR
103-11-01-0047	2013	Remodelación área de urgencias – Hospital Local	59.851
103-11-01-0040	2013	Remodelación área de consulta externa – Hospital Local	56.759
103-08-08-0007	2016	Mantenimiento puesto de salud centro poblado de Remolino	19.273
103-08-08-0006	2016	Mantenimiento de las instalaciones de la Alcaldía Municipal	63.734

**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA**

Se contabilizó en la cuenta 164009, pago parcial correspondiente al contrato de obra 103-08-08-0022 de 2015, cuyo objeto es la Adecuación centro educativo Ponton de Rio Negro, La balsa, área rural del Municipio de Puerto López, Meta. Por valor de (\$ 60.321) los cuales fueron posteriormente reclasificados según acta de liquidación.

Se contabilizó la carga de saldos iniciales de Propiedad, planta y equipo del Concejo y Personería en el primer trimestre de 2016, así como las posteriores adquisiciones de muebles y enseres de dichas corporaciones, sobre las cuales se tienen los siguientes saldos:

SUBCUENTA	ENTIDAD	VALOR
166501	Personería	720
166501	Concejo	40.910
166501	Concejo	12.000
167001	Concejo	2.310
167001	Concejo	14.652
167002	Concejo	19.165
167002	Concejo	35.801

Se contabilizó en la cuenta 166501, pago parcial correspondiente al contrato de suministro 103-08-05-0027 de 2016, cuyo objeto es el suministro de mobiliario y demás elementos de oficina para las diferentes dependencias de la Administración Municipal, por valor de (\$53.568).

7. NOTA 7: Movimientos crédito de las subcuentas:

Se contabiliza cancelación de actas parciales correspondientes al contrato de Obra No. 103-08-08-0007 de 2015, cuyo objeto es la Remodelación y adecuación de la IE Rafael Uribe Uribe, área urbana del Municipio de Puerto López, Meta. Por valor de (\$ 201.856), los cuales fueron reclasificados a la cuenta del Gasto Público social en Educación.

Se contabiliza cancelación de actas parciales correspondientes al contrato de Obra No. 103-08-08-0005 de 2012, cuyo objeto es la construcción polideportivo ubicado en el barrio Clemente Naranjo del Municipio de Puerto López, Meta. Por valor de (\$ 225.032), los cuales fueron reclasificados a la cuenta del activo 164019.

**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA**

Se contabiliza cancelación de actas parciales correspondientes al Convenio interadministrativo No. 103-11-01-0014 de 2014, cuyo objeto es Aunar esfuerzos para la construcción de alcantarillado pluvial y sanitario en el Barrio clemente naranjo del Municipio de Puerto López, Meta. Por valor de (\$ 91.043), los cuales fueron reclasificados a la cuenta del activo 165003 junto con la cancelación del anticipo por valor de (\$91.179).

Se contabiliza cancelación de actas parciales correspondientes al contrato de Obra No. 103-08-08-0022 de 2015, cuyo objeto es la Adecuación centro educativo Ponton de Río Negro, La balsa, área rural del Municipio de Puerto López, Meta. Por valor de (\$ 603.217), los cuales fueron reclasificados a la cuenta del gasto.

Se contabiliza cancelación de actas parciales correspondientes al Convenio interadministrativo No. 103-11-01-0053 de 2015, cuyo objeto es implementación de aulas informáticas y medios audiovisuales en el centro vida adulto mayor Municipio de Puerto López, Meta. Por valor de (\$ 400.000), los cuales fueron reclasificados a diversas cuentas en el activo.

Se contabiliza cancelación de actas parciales correspondientes al Contrato de suministro No. 103-08-05-0017 de 2015, cuyo objeto es suministro de bienes muebles y motor para los diferentes organismos de seguridad del Municipio de Puerto López, Meta. Por valor de (\$ 80.836), los cuales fueron reclasificados como bienes entregados a terceros, mediante actas de entrega dando cumplimiento al contrato respectivo.

Finalmente, se contabilizaron las depreciaciones de los meses Enero a Diciembre del presente año, llevándolas al gasto; consolidado con Personería y Concejo Municipal.

GRUPO 17 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

- 8. NOTA 8:** En este grupo, se registraron las contabilizaciones correspondientes a reclasificación de anticipos depurados desde las vigencias 2011 a 2016, por construcción de *vías de comunicación, adecuación de parques, alcantarillado de redes fluviales y otros bienes de beneficio y uso público.*

**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA**

Adicionalmente, se contabilizó los mantenimientos adquiridos mediante actas parciales durante la vigencia 2016, los cuales provienen de los contratos de obra 103-11-01-0007 y 103-11-01-00047; así como los pagos del SGR según OP 44, 45, 46, 55 y 56 de 2016.

- 9. NOTA 9:** Se contabilizaron las partidas correspondientes a actualización de la reserva financiera publicada en la página del FONPET, de acuerdo con la generación de rendimientos financieros, aportes periódicos, disminuciones por devolución en Régimen Subsidiado y sector educación.

Se causó la adquisición de pólizas de seguro para los bienes del Municipio y seguros de vida para Alcalde, Concejales y Personero Municipal.

Se realizaron compras de vehículos entregados a la policía Municipal y el licenciamiento de los diferentes equipos de cómputo y servidores del Municipio de Puerto López.

Finalmente, se contabilizó la actualización del software de información financiera, para el reporte de diferentes informes con destino a CGN, CGR; CDM y DIAN.

2. PASIVO

(Cifras en miles de pesos)

GRUPO 22 Y 23 OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL E INSTRUMENTOS DERIVADOS

- 10. Nota 10:** Representa las obligaciones que a 31 Diciembre de 2016 poseía el Municipio pendientes de pago, como son la Deuda Pública con BBVA y Bancolombia por valor total de (\$ 5.097.444), representados de la siguiente manera:

22083002	<i>Crédito pavimentación</i>	\$ 1.500.000
22083003	<i>Crédito compra terreno</i>	\$ 1.056.250
23070101	<i>Crédito Bancolombia</i>	<u>\$ 2.541.194</u>

**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA**

GRUPO 24 CUENTAS POR PAGAR

- 11. Nota 11:** Representa las obligaciones que poseía el Municipio con corte a 31 de diciembre de 2016, por concepto de Adquisición de bienes y servicios los cuales se encuentran por valor de (\$2.166.395); la deuda con la empresa Alullanos S.A. por concepto de inversión en infraestructura (\$1.031.368); los recaudos generados mediante el impuesto predial vigencia actual y anteriores para Sobretasa Bomberil; intereses de deuda pública; Servicios públicos; Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, viáticos y gastos de viaje de funcionarios, concejales y participantes de comités; pólizas de seguros; saldos a favor de contribuyentes por las consignaciones de impuestos y abonos que se encuentran pendientes de identificar, los cuales llegan a la suma de (\$ 946.804); se registran los aportes a los fondos de seguridad social integral; se presenta saldo de cheques no cobrados por (\$ 12.909).

Se contabilizan los descuentos sobre la nómina producto de libranzas, los descuentos en órdenes de pago a contratistas por concepto de estampillas Municipales (*Deportes, Ancianato, Fondo seguridad*); al Departamento (*Unillanos, Cultura, Turismo*); así mismo las retenciones en la fuente (*Renta, IVA, Ica; avisos y tableros*).

Se registran las causaciones de Honorarios, Servicios, subsidios AAA, subsidios del régimen subsidiado con y sin situación de fondos, tasas por vertimientos a la corporación autónoma, y pago de sentencias y conciliaciones con resolución de pago.

GRUPO 25 Y 27 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PASIVOS ESTIMADOS

- 12. Nota 12:** El grupo 25 representa las obligaciones laborales que a 31 de diciembre de 2016 se cubrieron en su totalidad, dando cumplimiento efectivo de la Nómina, Cesantías, Vacaciones, Primas, Bonificaciones y otros reconocidos mediante acto administrativo.

En el grupo 27, se actualizó el valor de litigios y demandas según certificación expedida por la oficina asesora jurídica del Municipio, quien determinó el valor con una probabilidad de fallo en contra muy alta; Se contabilizaron adicionalmente los pagos de las liquidaciones definitivas de los funcionarios salientes así como las provisiones sociales.



**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA**

para la siguiente vigencia con respecto a Dotación a trabajadores, vacaciones, prima de vacaciones y bonificaciones de recreación.

Finalmente, en este grupo se contabilizó la actualización del cálculo actuarial a 31 de diciembre de 2015, publicado por el Fonpet en 2016 y validado por la CGN a través del formato de evaluación institucional con corte a junio de 2016.

En cuanto a la provisión del Pasivo Pensional, se realizó ajuste atendiendo el reporte expedido por Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el link del Fonpet, con corte a 31 de Diciembre de 2016, en el que se observa que se incrementó el sector Educación a 35.265.165 y por Distribuir Sector a 4.604.907, reflejando en la cuenta 272003 el cálculo actuarial de pensiones actuales del Municipio, en el código 27204 actuales por amortizar y en la cuenta 272007, lo correspondiente al sector educación y 272008 por amortizar.

GRUPO 29 OTROS PASIVOS

- 13. Nota 13:** En las cuentas de recaudos a favor de terceros, se encuentran contabilizados los rendimientos financieros de los convenios a reintegrar, los ingresos por degüello de ganado mayor, recaudos del porcentaje de sobretasa ambiental y anticipos de impuestos de industria y comercio registrados mediante liquidación privada durante la vigencia.

3. PATRIMONIO

(Cifras en miles de pesos)

GRUPO 31 HACIENDA PÚBLICA

- 14. Nota 14:** Está representado por el capital, superávit por valorización, superávit por donación y patrimonio público incorporado, donde se encuentran contabilizados los bienes inmuebles que se encuentran pendientes de legalizar, como terrenos y edificaciones y las amortizaciones y depreciaciones en la presente vigencia atendiendo lo estipulado en el instructivo 020 del 14 de Diciembre de 2012, se reclasificó a la cuenta capital fiscal la utilidad el ejercicio 2015.



**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA**

El valor total del patrimonio con corte a 31 de Diciembre de 2016 es de (\$158.524.083) y la utilidad del periodo fiscal fue de (\$ 23.048.936), el principal impacto se debe a que pese al incremento del recaudo de impuestos (*vigencias anteriores*); se realizaron reclasificaciones de anticipos desde las vigencias 2011 a 2016 incrementando los gastos en el último trimestre del 2016, reflejándose en las cuentas 5810 y 5815.

4. INGRESOS

(Cifras en miles de pesos)

GRUPO 41 INGRESOS FISCALES

15. Nota 15: El saldo representativo de esta cuenta corresponde al valor de las causaciones y abonos en cuenta de los ingresos fiscales percibidos por Ingresos Tributarios (*impuesto predial, industria y comercio, espectáculos públicos, delineación urbana, avisos y tableros, degüello de ganado menor, impuesto de rifas y juegos, impuesto sobre vehículos, sobretasa a la gasolina, impuesto de alumbrado público, transporte de hidrocarburos, sobretasa bomberil, y otros impuestos Municipales*); No Tributarios (*Multas, Impuesto sobre vehículos, estampillas, contribuciones, rentas de monopolio para la salud*) y Devoluciones de Impuestos (*Prescripciones en predial, devolución por multas y sanciones, otros ingresos, devoluciones de transferencias concejo y personería*); durante la vigencia 2016, los cuales comprende los más representativos:

- **410507 impuesto predial unificado:** en esta cuenta se contabilizó la actualización de los intereses en la cartera de acuerdo con la base de datos del sistema de información financiero, el cual a 31 de diciembre de 2016 llegó a la suma de (\$21.431.953).
- **410508 impuesto de industria y comercio:** en esta cuenta se contabilizó el valor total recaudado por impuesto de industria y comercio de vigencias anteriores y vigencia actual, debido a que no se tiene establecido un método para estimar la cartera de Industria y comercio para anticipar el reconocimiento contable de la misma. De esta manera, cuando se realiza el recaudo del impuesto ICO vigencias anteriores, se causan las cuentas 410508 y 130508; con el fin de que el movimiento debito de la cuenta 130508 no sea inferior al 410508, posteriormente se reclasifica de la 130508 a la 131008, vigencias anteriores la cual durante 2016 registró la suma de (\$7.265).

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA

- **410545 impuesto de alumbrado público:** Con corte a Diciembre 31 de 2016, se contabilizó el recaudo del impuesto de alumbrado público sin situación de fondos en cumplimiento a contrato AP N. 008 de 2006, cuyo objeto es la concesión para la prestación del servicio de alumbrado público en el Municipio de Puerto López, mediante la aplicación de tarifas porcentuales al consumo del servicio de energía eléctrica.
- **411027 estampillas:** Se contabilizó el recaudo por (\$1.237.415), de las estampillas municipales con destino al fondo de fomento turístico, fondo de cultura, contribución al deporte y adulto mayor.
- **411072 Renta de monopolio:** en esta cuenta se contabilizó el valor recibido con situación de fondos mediante la expedición de recibos de caja por valor de (\$54.618), adicionalmente se contabilizó el ingreso causado Sin situación de fondos por valor de (\$2.299.933), todo con destino al cubrimiento del régimen subsidiado de salud.

GRUPO 44 TRANSFERENCIAS

16. Nota 16: El saldo es el reconocimiento de las transferencias realizadas al Municipio de Puerto López durante la vigencia 2016 correspondientes a:

4408 - Sistema General de Participaciones
4413 – Sistema General de Regalías
4421 – Sistema General de Seguridad Social
4428 – Otras Transferencias

- El Sistema General de Participaciones comprende la participación para Salud (\$6.113.246); Educación (1.473.022); Propósito general (\$2.470.516); Fonpet (\$370.148); Alimentación escolar (\$165.609); Resguardos indígenas (\$134.567); Agua Potable y saneamiento básico (\$1.004.590); y Atención integral a la primera infancia (\$129.932). Cada uno de estos rubros fue transferido a las cuentas bancarias específicas que tiene el Municipio, destinadas para tales fines y que son depositadas por los ministerios encargados de cada asignación.
- En el Sistema General de Regalías, se contabilizaron los ingresos de Asignaciones Directas por valor de (\$236.149); Proyectos de compensación por (\$706.253); y Fonpet por (\$203.170); los cuales son transferidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos a las cuentas bancarias en Bancolombia específicas.

**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA**

- En el Sistema General de Seguridad Social, se contabilizó los recursos Sin situación de Fondos destinados por la Dirección general de seguridad social en salud correspondiente al Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA, los cuales llegaron a la suma de (\$6.211.105).
- En la cuenta Otras Transferencias, se causó el valor del ingreso según reserva financiera del FONPET (\$3.650.603) enviados por el Ministerio de hacienda; se contabilizó por medio de recibo de caja (\$27.672) enviados por el Ministerio de Educación para la atención a alimentación escolar diferentes a SGP; Se recibió de parte del Ministerio del Interior la suma de (\$192.930) con destino a la creación del Centro de Integración Ciudadana según convenio M 1109 de 2016.

Por parte del Concejo y la Personería Municipal, se contabilizó los ingresos para funcionamiento en la 442803 por valor de (\$560.512).

Por el Departamento, se contabilizó la suma de (\$712.608) para régimen subsidiado de salud; a su vez se recibieron ingresos mediante recibo de caja por valor de (\$433.057) como aporte al convenio de cofinanciación de Transporte Escolar.

GRUPO 47 y 48 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES Y OTROS INGRESOS

17. Nota 17: En estas cuentas se registran las contabilizaciones correspondientes al reconocimiento de rendimientos financieros en reserva financiera del Fonpet (Grupo 47), y rendimientos financieros por los depósitos en cuentas de ahorro del Municipio.

- Adicionalmente, se causan los ingresos correspondientes a arrendamiento de bienes inmuebles del Municipio como Complejo Ganadero por (\$25.095); Plaza de mercado (\$5.838); Centro comercial (\$16.800) y maquinaria (\$2.400).
- Se contabilizó (\$295.655) provenientes del SGR como apoyo OCAD, mediante recibos de caja y enviados por la Agencia Nacional de Hidrocarburos.
- Se registraron (\$495.563) por recuperaciones de gastos y reintegros a lo largo del 2016, producto de avances, y causaciones de gastos realizadas por mayor valor del que se legalizó.



**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA**

- En la 4815, se realizaron ajustes de acuerdo con la depuración de cuentas por pagar, algunas duplicadas, que se soportan con las órdenes de pago.

5. GASTOS

(Cifras en miles de pesos)

GRUPO 51 Y 52 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONALES

- 18. Nota 18:** El saldo representativo de esta cuenta corresponde a todas las erogaciones en que incurrió la administración Municipal para llevar a cabo las actividades de cometido estatal, entre ellas gastos de funcionamiento, amortización del cálculo actuarial con base en lo reportado por el FONPET, mantenimientos, suministros, tasas por vertimientos, intereses, Remuneración por AOM de Alumbrado Público y Servicio de Alumbrado Público, los cuales suman (\$14.511.576).

GRUPO 53 PROVISIONES, AGOTAMIENTO Y DEPRECIACIÓN

- 19. Nota 19:** Se contabilizó el ajuste a los pasivos estimados por litigios y demandas, actualizados según certificación expedida por la oficina jurídica del Municipio.

Se contabilizaron las Depreciaciones calculadas por el sistema de información financiera, se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación. La depreciación de los activos de menor cuantía se lleva al gasto al momento de la compra según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

**SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA**

GRUPO 54 TRANSFERENCIAS

- 20. Nota 20:** Se toman como transferencias, los giros para gastos de funcionamiento entregados a la Personería y al Concejo Municipal de manera mensual, así como el PAC del Instituto de deporte, cultura y recreación del Municipio también de manera mensual.

Adicionalmente, se contabilizó como gasto de funcionamiento el valor girado en el marco del convenio con el Cuerpo de Bomberos voluntarios por valor de (\$347.500), cuyo objeto es Aunar esfuerzos y recursos para financiar la actividad bomberil del Municipio de Puerto López.

GRUPO 55 GASTO PÚBLICO SOCIAL

- 21. Nota 21:** Se genera en los sectores Educación (\$1.241.076); Salud (\$17.431.908); APSB (\$157.177); Vivienda (\$312.032); Recreación y deporte (\$752.999); Cultura (\$1.449.107); Desarrollo Comunitario (\$920.869); Medio ambiente (\$177.166) y Subsidios funerarios por (\$44.441) para la población víctima, así como subsidios AAA por un valor de (\$1.063.793) en el marco del convenio N. 103-11-01-0009 de 2016 con ESPUERTO S.A. E.S.P.

GRUPO 57 y 58 OPERACIONES y OTROS GASTOS

- 22. Nota 22:** Se contabilizó los ajustes y mermas generados en la actualización de la reserva financiera del FONPET, así como los intereses financieros causados mediante el pago del canon de cada crédito bancario, a su vez, los gastos y comisiones efectivamente cobrados y no devueltos por las entidades financieras en las cuales se depositan los recursos del Municipio.

En la cuenta 5815, se registraron los gastos generados mediante la depuración de cuentas por cobrar, luego de verificar uno a uno los contratos que se encuentran liquidados y que aún aparecían con anticipos vigentes en contabilidad.

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA

GRUPO 59 CIERRE DE INGRESOS Y GASTOS

- 23. Nota 23:** El resultado del ejercicio 2016 fue un positivo al realizar el cierre de las cuentas de ingresos y gastos, por lo tanto se contabilizó en la cuenta 5905 el valor de (\$ 23.048.936) contra la cuenta del patrimonio Excedente del ejercicio.

8. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

(Cifras en miles de pesos)

GRUPO 83 Y 89 DEUDORAS DE CONTROL y POR CONTRA (DB)

- 24. Nota 24:** En estas cuentas se llevan los saldos anteriores de los activos totalmente depreciados, recaudos por enajenación de inmuebles y bienes entregados en custodia con sus respectivas contrapartidas, por las cuales se logra el saldo (cero) en la clase.

9. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

(Cifras en miles de pesos)

GRUPO 91, 93 y 99 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES, ACRREDORAS DE CONTROL Y CREEDORAS POR EL CONTRARIO (DB)

- 25. Nota 24:** Dentro de este periodo se incluyeron las contingencias por litigios y demandas laborales y administrativas determinadas por la oficina asesora jurídica del Municipio y el control que se lleva por el recaudo de la sobretasa ambiental; con sus respectivas contrapartidas para lograr el saldo (cero) en la clase.



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ
ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 892099325-0



SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
AREA DE CONTADURÍA

CERTIFICACION

La suscrita Contadora Pública **Eliana Melissa Ruiz Ochoa**, certifica que los saldos que reflejan los estados contables a 31 de diciembre de 2016, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad extractados del sistema de información financiera SII, del Municipio, llevados conforme a los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación.

ELIANA MELISSA RUIZ OCHOA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO – CONTADOR PÚBLICO
TP N. 165885-T